

Eje 1: Turismo, Políticas y Desarrollo

**ACCIÓN ESTATAL Y ACCIÓN COLECTIVA EN TORNO AL DESARROLLO
TURÍSTICO EN LA ZONA SUR DEL PARTIDO DE GENERAL
PUEYRREDON (ARGENTINA)**

Mg. Yanina Corbo

Mg. Daniela Castellucci

Mg. Gonzalo Cruz

Centro de Investigaciones Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata

yaninacorbo@hotmail.com

dicastel@mdp.edu.ar

olaznogzurc@gmail.com

Resumen

El presente trabajo aborda la acción estatal y la acción colectiva en torno al desarrollo turístico en la zona sur del partido de General Pueyrredon a partir de diversas perspectivas. El caso de estudio responde a la vigencia que adquiere el territorio como plataforma para iniciativas alternativas no adheridas a una concepción masiva del turismo. En este caso se conjuga una mirada histórica con otra de índole actual, lo cual permite un acercamiento más acabado al objeto de estudio y las problemáticas involucradas. Mientras que la revisión del pasado indaga en el papel del municipio en el desarrollo turístico marplatense y de la zona, el análisis actual involucra el examen de políticas establecidas y los procesos de movilización emergentes. Para cumplir con los objetivos se lleva a cabo una estrategia metodológica cualitativa a partir de información recolectada y sistematizada de diversas fuentes correspondientes con el enfoque. Los resultados dan cuenta del rol diferencial que han tenido los actores públicos y comunitarios dentro del proceso de desarrollo turístico de este espacio costero, tanto en el pasado como en la actualidad. Asimismo, se observan ciertas continuidades y rupturas en el accionar del Estado local respecto de la gestión de la actividad turística.

Palabras clave: Agente turístico - Acción Estatal - Acción colectiva - Desarrollo turístico - Partido de General Pueyrredón

Abstract

This paper addresses state action and collective action around tourism development in the southern area of the General Pueyrredon district from various perspectives. The case of study acquires relevance as a platform for alternative initiatives not adhered to a massive conception of tourism. In this case, a historical view is combined with another of a current nature, which allows a more complete approach to the object of study and the issues involved. While the review of the past investigates the role of the municipality in the tourism development of Mar del Plata and the area, the present analysis involves the examination of established policies and emerging mobilization processes. To meet the objectives, a qualitative methodological strategy is carried out based on information collected and systematized from various sources corresponding to the approach. The results show the differential role that public and community actors have had in the tourism development process of this coastal area, both in the past and today. Likewise, certain continuities and ruptures are observed in the actions of the local State regarding the management of tourist activity.

Key words: Tourist agent - State action - Collective action - Tourism development - General Pueyrredon District

1. Introducción

En la configuración de un destino turístico confluyen diversos agentes turísticos, ya sean públicos, privados o sociales; entre quienes se establecen complejas relaciones debido al carácter transversal y fragmentario que tiene la actividad. Se entiende por agentes turísticos a aquellos actores sociales que detentan poder para producir cambios en el curso de la actividad turística (Zapata Campos, 2003) y que tienen la capacidad de influir en la selección de los espacios, atractivos y modalidades de turismo que serán puestos en valor o, por el contrario, excluidos o invisibilizados. Es así que dentro del sistema turístico se producen permanentes interacciones entre el Estado y los diferentes grupos de interés (integrados por agentes privados y comunitarios) a la vez que diversos tipos de intervenciones en el territorio.

Desde esta perspectiva, la presente ponencia da cuenta de una serie de resultados del proyecto de investigación titulado: “Actores Locales y Desarrollo Turístico-Recreativo en el sur del Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires)”¹, referidos a la dimensión sociopolítica del desarrollo turístico. Se toma como territorio objeto de estudio un espacio costero, periurbano y rural, que comprende el sur de la ciudad de Mar del Plata y la localidad de Chapadmalal. Se espera que estos resultados contribuyan al conocimiento en torno al desarrollo turístico de este espacio periférico y ofrezcan un diagnóstico que se constituya en material de reflexión y acción para los actores públicos, privados y comunitarios locales.

En Argentina, el mapa turístico se ha caracterizado por el predominio de los destinos turísticos de sol y playa, dando cuenta del papel que el turismo vacacional ha tenido en la sociedad argentina. En el caso particular del Partido de General Pueyrredón, el espacio turístico tradicional históricamente ha estado constituido por fragmentos urbanos centrados en Mar del Plata con prácticas turísticas vinculadas a las playas, los casinos y los teatros (Castellucci, 2019). No obstante, el espacio periurbano y rural del partido comienza a aparecer, desde hace décadas, como escenario de hábitos turístico-recreativos alternativos a las modalidades tradicionales de los espacios urbanos. Este proceso ha sido originado por factores como la creciente valoración de la naturaleza y del patrimonio cultural, la orientación de capitales hacia nuevos nichos de mercado y el empleo del turismo como estrategia de desarrollo local.

En este contexto, adquiere relevancia la indagación respecto de la historia y la actualidad turística de los espacios periurbanos y rurales ubicados en el territorio sur del Partido de General Pueyrredón, desde el Barrio Faro Norte hasta el Barrio El Marquesado, en relación a determinados aspectos claves vinculados a la dimensión sociopolítica del desarrollo turístico. Particularmente esta ponencia se centra en analizar la acción del Estado municipal y la acción colectiva de los actores comunitarios respecto del desarrollo turístico en el territorio sur del Partido de General Pueyrredón, desde la perspectiva de los actores locales.

¹ El proyecto de investigación tuvo como objetivo general indagar en los aspectos sociopolítico y sociocultural del desarrollo turístico-recreativo actual y potencial en el territorio sur del Partido de General Pueyrredon, desde la perspectiva de los actores locales. Fue llevado a cabo durante el bienio 2019-2020 por el Grupo Turismo y Sociedad del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, FCEyS, UNMdP.

De esta manera, se propone inicialmente un abordaje histórico con el objetivo de estudiar la actuación del Municipio a fin de comprender su papel político durante el proceso de desarrollo turístico de la zona sur del Partido en las décadas del sesenta, setenta y ochenta. Se indagan especialmente las problemáticas en torno a los espacios públicos de uso turístico-recreativo y los balnearios. Posteriormente se busca identificar y analizar las políticas actuales de desarrollo y promoción turística que, desde el Estado municipal, a través de su organismo específico de turismo (EMTUR), se promueven e implementan en relación a la zona. Finalmente, se analiza la acción de la comunidad en el marco de las problemáticas actuales vinculadas al turismo, principalmente aquellas referidas al uso del espacio público turístico-recreativo y los balnearios de la zona sur, identificando las tácticas implementadas en los procesos de movilización social en defensa de la playa pública en el Partido de General Pueyrredón.

2. La acción estatal y comunitaria en destinos turísticos

El análisis del sistema turístico desde una perspectiva sociopolítica implica conocer la visión y el accionar de los agentes turísticos, entendidos como aquellos actores sociales que tienen poder para generar cambios. Incluye instituciones, grupos o personas que tienen capacidad para intervenir, modificar o influir el curso de la actividad turística (Zapata Campos, 2003).

A los fines del presente estudio es posible advertir que la producción científica respecto de la actuación del Estado y de los actores sociales en el desarrollo turístico es profusa y diversificada. En el caso particular de las investigaciones históricas sobre el Estado y las políticas públicas en el campo del turismo, se observa una producción creciente en las últimas décadas tanto en el ámbito internacional (Campodónico, 2020; Da Cunha, 2010; Oviedo Puente, Rivas Tobar y Trujillo Flores, 2009; Quintana, 2018; Velasco González, 2005) como nacional (Capanegra, 2010; Castellucci, 2019; Cicalese, 2002; Pastoriza, 2008; Piglia, 2014; Schenkel, 2017). La mayoría de ellas coinciden en la importancia de realizar investigaciones históricas dado que el estudio del pasado permite comprender los procesos y hechos sociales vigentes en la actualidad.

Según Zapata Campos (2003), el Estado, en su carácter de agente, siempre va a realizar algún tipo de intervención en el sector turístico, independientemente del sistema político imperante. Según esta autora, son varias las razones por las cuales el Estado invariablemente podría intervenir. Generalmente ellas responden a los beneficios económicos que la actividad le genera y, en menor medida, a los beneficios sociales. Asimismo, sostiene que, para estudiar el papel del Estado siguiendo el modelo tradicional de análisis sociopolítico, se requiere: indagar en las funciones desempeñadas por el gobierno e identificar los instrumentos; analizar las políticas gubernamentales; y estudiar la estructura organizativa del organismo público de turismo.

Desde este enfoque analítico, se concibe que el Estado, en su rol de agente del sistema turístico, puede asumir diversas funciones. Para Velasco González (2005) las funciones pueden ser agrupadas en seis áreas de intervención del sector público en la actividad turística: de promoción del destino; de planificación del sector; de estímulo de la actividad mediante la provisión de la infraestructura pública y el otorgamiento de facilidades para la construcción de oferta turística; de garantía, mediante la regulación y el ordenamiento; y de coordinación entre agentes e intereses que entran en conflicto.

En el cumplimiento de estas funciones, el Estado ejecuta diferentes acciones, denominadas instrumentos de política pública. Según esta autora, se trata de categorías

ideales que permiten ordenar iniciativas desiguales y de difícil comparación que son puestas en marcha por los mismos decisores. Cada instrumento responde a una naturaleza, objetivos y carácter propios. Su empleo simultáneo o alternativo es el que permite conocer las estrategias reales de la política. Estos pueden ser: organizativas, de carácter público o mixto; planes generales del sector; programas o proyectos específicos; instrumentos normativos, de ordenación o de regulación; instrumentos financieros (créditos, ayudas económicas reembolsables o subvenciones); y acciones de comunicación. Estos se convierten, así, en los recursos de poder empleados por el Estado para garantizar su intervención en la actividad turística (Velasco González, 2005).

En esta misma línea, una de las funciones más estudiadas en el ámbito académico son aquellas vinculadas a las políticas de promoción de destinos turísticos desarrolladas por el Estado. Se observa, sin embargo, que son escasas las investigaciones que buscan trascender los propósitos instrumentales y de consumo asociados al marketing de destinos. En tal sentido, las acciones promocionales también pueden ser analizadas desde aspectos más vinculados a la sociología y la política, al considerar al Estado como un agente social que busca generar una imagen positiva del territorio que gobierna por medio de una selección intencional de instrumentos y contenidos promocionales que llevan implícitas decisiones políticas (Troncoso, 2021; Alvarado-Sizzo et al., 2018; Pérez Winter y Troncoso, 2019). Esto lleva a querer conocer la incidencia del Estado como formador de atractividad, especialmente en aquellos lugares bajo su jurisdicción que aún no se encuentran totalmente posicionados en el mercado turístico.

Por otra parte, dentro del sistema turístico se van a producir interacciones entre el Estado y los diferentes grupos de interés, quienes se encuentran integrados por agentes privados y comunitarios (Zapata Campos, 2003). Estos grupos también tienen un rol relevante en el devenir de la actividad turística. El papel de aquellos que representan al sector empresarial de un destino es clave en tanto contribuyen al desarrollo económico de un territorio. Sin embargo, también resulta importante considerar el papel que tiene la comunidad residente, representada por aquellos grupos de vecinos cuya intervención está vinculada con el resguardo de los intereses socioeconómicos y ambientales del espacio que habita.

Al respecto resulta oportuno mencionar que la literatura que hace hincapié en la acción comunitaria en relación al desarrollo turístico desde el enfoque de los movimientos sociales es aún incipiente. En esta línea es posible identificar los trabajos desarrollados por Kousis (2000), Vianello (2016), Zizumbo-Villarreal, Pérez, Ramírez y Quintanilla (2009). Particularmente, la acción colectiva desarrollada por la comunidad puede ser analizada a través de sus repertorios. Taylor y Van Dike (2004) conceptualizan a los repertorios de acción haciendo referencia específica a la protesta. En este caso se considera a la protesta como “el uso colectivo de métodos no convencionales de participación política con el objetivo de persuadir o forzar a las autoridades a apoyar los objetivos del grupo desafiante” (p. 263). Esta práctica es la que distingue mayoritariamente a los movimientos sociales de otros actores políticos.

En este marco las autoras definen a los repertorios de acción o contención como un conjunto determinado de tácticas de protesta utilizadas en los procesos de movilización social por actores que actúan de forma colectiva. El desarrollo de la acción colectiva a través de los repertorios establece vínculos entre los individuos que las llevan a cabo con el objetivo de promover determinados cambios o resistirse a ellos. En este proceso

también se generan relaciones con los grupos oponentes y las autoridades cuya visión sobre la realidad difiere con la de los actores movilizados.

3. Metodología

El estudio se realiza desde un enfoque cualitativo, dado que se busca indagar en la historia y la actualidad turística de los espacios periurbanos y rurales ubicados en el territorio sur del Partido de General Pueyrredon a partir de la subjetividad de los agentes involucrados, con la intención de descubrir sus conocimientos, opiniones, actitudes y acciones en torno al desarrollo turístico-recreativo de la zona sur del Partido de General Pueyrredon.

Las técnicas de recolección de datos y fuentes empleadas varían de acuerdo a cada objetivo de investigación. A fin de abordar el primer objetivo que busca estudiar las acciones del Estado municipal en materia de turismo respecto de la zona sur en el pasado reciente, se efectúan entrevistas abiertas a informantes calificados que fueron funcionarios y empleados del organismo público de turismo local, en las décadas de 1970 y 1980. Asimismo, se realiza análisis documental de un corpus integrado por: normativa municipal, provincial y nacional; Boletín Municipal, documentos e informes oficiales y material promocional turístico del Partido de General Pueyrredon; y prensa local (diarios *La Capital* y *El Atlántico*) y nacional (diario *Clarín* y revista *Gente*); correspondiente a los años sesenta, setenta y ochenta. Para el análisis se consideran las siguientes categorías analíticas: las funciones del Estado local adoptadas (de estímulo de la actividad, de promoción del destino, de planificación del sector, de garantía y de coordinación de intereses que entran en conflicto) y los instrumentos de política pública implementados (organizativos, planes, programas, proyectos, normativos de ordenación y regulación, instrumentos financieros y acciones de comunicación).

Para la realización del segundo objetivo, que pretende analizar las políticas actuales de desarrollo y promoción turística que desde el organismo público de turismo (EMTUR) se promueven e implementan en relación a la zona sur del Partido, se combinan dos técnicas. En primer término, se realiza un análisis de contenido de las diferentes piezas promocionales digitales e impresas referidas a la zona difundidas entre 2019-2020. Se analizaron folletos, audioguías, guías de actividades mensuales, publicaciones en redes sociales, planos y el portal web oficial. Entre los aspectos a indagar se consideran las referencias al territorio y sus atractivos, las imágenes que se difunden y el discurso que las acompaña. Además, se aplican entrevistas semiestructuradas a los funcionarios del ente con tareas vinculadas a marketing, prensa, investigación, atención del turista y administración de unidades turísticas fiscales. En las entrevistas se abordan los siguientes aspectos referidos a la zona sur: conocimiento sobre aspectos socio-territoriales, socio-económicos y socio-ambientales; identificación de atractivos; contenido de las acciones promocionales y responsables de su diseño; medios utilizados para su promoción y modalidad de gestión y acciones concretas de intervención del Estado para poner el territorio en valor turístico.

En el caso del tercer objetivo que busca analizar la acción de la comunidad en el marco de las problemáticas actuales vinculadas a la defensa de la playa pública y las tácticas utilizadas, se emplea como técnica de recolección de datos el análisis de contenido de un corpus integrado por diversas fuentes de información: las plataformas de difusión digital (Facebook) de las organizaciones objeto de estudio (Asamblea por los Espacios Públicos, la ONG En defensa de las Playas Públicas y Verde Mundo); los documentos oficiales empleados como notas, peticiones y respuestas emanadas por los distintos actores presentes en el conflicto; artículos periodísticos de la prensa local

(0223 y Qué Digital) y nacional (Clarín, La Nación). De manera complementaria se realiza observación *in situ* participando en eventos de manifestación de estas organizaciones. Para el análisis se implementa el método de análisis de eventos de protesta (AEP), el cual implica la identificación de los lugares, los momentos, los actores involucrados y las demandas que se establecen en cada caso. Respecto de las tácticas, se identifica su carácter disruptivo o convencional y sus componentes: contestación, intencionalidad e identidad colectiva.

4. Principales resultados

En lo que respecta al primer objetivo propuesto, desde una perspectiva histórica se analiza la acción del gobierno local en el espacio costero sur del Partido, desde 1960 a 1983. Particularmente se estudian las políticas públicas locales en torno al turismo buscando identificar aquellas que hacían referencia o incidían en el espacio costero periférico sur del Partido. Este período en la historia argentina se caracteriza por las interrupciones de gobiernos democráticos, en 1966 y en 1976, provocadas por los dos últimos golpes de Estado en el país, la Revolución Argentina (1966-1973) y el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Mientras tanto, el destino Mar del Plata alcanzaba su apogeo en los años sesenta y luego ingresaba a un período de estancamiento y de crisis a mediados de la década siguiente. Ante este escenario cambiante, la política turística local fue adquiriendo diferentes rasgos.

En cuanto a la acción promocional respecto de la franja costera sur fue alcanzando cada vez mayor relevancia en la promoción oficial del destino, a través de los años. Mientras que en la década del sesenta en los folletos y guías turísticas impresos se mencionan algunos atractivos y los mapas terminaban en el Faro Punta Mogotes; a fines de la década del setenta y principios de los ochenta se muestran circuitos turísticos levemente más completos al incluir algunos atractivos más y mapas turísticos que se extienden sobre la Ruta 11 hasta Los Acantilados, a 10 km del faro. Así, a principios de los ochenta se editaron revistas que mostraban diversos circuitos turísticos. Uno de ellos era el que abarcaba la zona sur de la ciudad y el Partido y se denominaba “Punta Mogotes – Barrio Bosque de Peralta Ramos – Playas del Sur”.

En las acciones de puesta en valor y desarrollo de la oferta turística, también se advierte un avance progresivo a través del tiempo, en la consideración de atractivos naturales y culturales; tanto en espacios urbanos como en la periferia, pero con una preponderancia de la zona oeste rural del Partido. Situación que se fue revirtiendo durante el periodo de la última dictadura (1976-1983) al formularse una política turística explícita y una planificación de desarrollo integral del Partido que, obviamente, incluía la zona costera sur. Respecto de los planes de desarrollo turístico-recreativo específicos, se observa que a fines de la década de 1970 la Secretaría de Turismo elabora un diagnóstico, estrategias de acción y propuestas de uso del turismo del área costera sur, desde Los Acantilados a Las Brusquitas². Tenía como fin el esbozo de lineamientos que sirvieran como factores de orientación para el desarrollo de la actividad turística. El estudio finaliza definiendo como objetivo intensificar la actividad turística como factor de integración entre las áreas costera y rural del sector, preservando el medio natural y las características propias del paisaje.

Asimismo, en 1979 se aprueba el Reglamento de Categorización de Balnearios mediante la Ordenanza 4568, estableciendo categorías de uno a cinco soles y agregaba las categorías de Playa pública libre y Playa pública equipada. A estas acciones del

² Secretaría de Turismo, Municipalidad de General Pueyrredon (s/f). *Informe Área Costera Sur*. Mimeo.

organismo público de turismo se suman aquellas actuaciones del Municipio respecto de problemáticas más amplias pero que en el turismo tenían injerencias, como es el caso de la conservación del patrimonio natural y cultural. Es así que en 1982 se aprueba la Ordenanza 5383 que reglamenta la preservación de espacios, sitios u objetos de carácter natural o cultural de interés paisajístico, arquitectónico, histórico o turístico.

Con el fin de desarrollar la oferta, durante la década de 1970 desde el sector privado se presentaron varios proyectos de urbanización turística en la franja costera sur del Partido. Uno de ellos se encontraba en disputa entre el gobierno provincial y actores privados en la década del setenta. Aquí se puede observar que el Estado local fue asumiendo distintas posturas frente a la cuestión social suscitada e incluso, a su interior, presentaba diferencias entre los cuerpos ejecutivo y legislativo al inicio del conflicto. Por su parte, la comunidad local realizó reiteradas denuncias en defensa de los recursos naturales y de los espacios públicos. Así, ante esta cuestión social el Estado asumió el papel de coordinador entre los actores que se encontraban en conflicto. En cuanto a los proyectos de urbanización de las playas del sur y “sur-sur”³, si bien uno de ellos no pudo ser aprobado dentro del periodo analizado, es posible advertir nuevas formas de visión y gestión de lo público durante la última dictadura ante la crisis del turismo masivo.

En suma, los gobiernos socialistas y militares previos a 1976 tenían una visión acotada del turismo, sumado a una gestión pública basada en acciones aisladas que respondían a las cuestiones sociales suscitadas y a los escenarios del momento. En particular, las acciones destinadas a la zona costera “sur”, eran aquellas que llegaban hasta Punta Mogotes o el faro. Durante ese periodo el Estado local habría asumido principalmente las funciones de promoción y propaganda del destino y de coordinación entre actores e intereses que se encontraban en conflicto, respecto del espacio costero sur del Partido.

En cambio, durante el último gobierno militar (1976-1983) se producen innovaciones que van a impactar en el desarrollo turístico del destino. La incorporación de profesionales formados en OEA-CICATUR y la capacitación de la planta profesional del organismo público de turismo tuvo como corolario la formulación de una política turística explícita y el planteo de una planificación integral. La transferencia de las playas de la Provincia al Municipio también incidió en el lugar que ocupó la zona costera sur del Partido dentro de la política turística. Así entonces, en este último tiempo el Estado local buscó estimular la actividad turística en esta zona a través del desarrollo del equipamiento, de acciones promocionales y de la aprobación de normativas generales que incluían a los recursos de este espacio. Acciones que estaban contenidas en la política y la planificación formulada por el gobierno local.

A mediados de la década de 1970, la profundización de la crisis del turismo masivo generó un nuevo escenario ante el cual los gobiernos militares locales tuvieron que hacer frente. Por un lado, y en el marco del modelo aperturista de la última dictadura, se diseñó una política turística con una fuerte impronta económica que buscaba la “rentabilidad” de las operaciones públicas y privadas, y la generación de trabajo permanente para su población local. Por el otro, y con una nueva mirada sobre el turismo, se planteó una planificación de la actividad con el fin de jerarquizar y diversificar la oferta turística. En este accionar se incluyó a la zona costera sur del Partido en la búsqueda de una “distinción” y “exclusividad” que la diferenciara del creciente turismo popular del centro urbano marplatense, a través de las acciones

³ Denominación que se utilizaba para designar a las playas ubicadas al sur del Faro Punta Mogotes.

promocionales, la aprobación de proyectos turísticos puntuales, la elaboración de normativas generales y la elaboración de planes de desarrollo específicos.

En relación al segundo objetivo que pone foco en el presente, se observa en los últimos años que las políticas de promoción turística y de desarrollo que se promueven e implementan desde el Estado municipal en relación a la zona sur del Partido parecen no variar demasiado respecto al pasado. Desde el área de turismo del municipio, que actualmente lleva el nombre de Ente Municipal de Turismo (EMTUR), consideran que el atractivo turístico central en el que podrían basarse las acciones promocionales es el recurso playa, destacándose sus características y dinámicas particulares en contraste con el resto de los balnearios de la costa del distrito. La singularidad viene determinada por la presencia de vegetación y acantilados en la costa y por el perfil de turistas que visitan los balnearios. Desde el ente municipal no reconocen otros atractivos convocantes que generen afluencia turística de manera independiente a la playa. En cuanto a los aspectos intangibles, se considera como un “atractivo” la idea de libertad y de naturaleza, ligado a la imagen de lo desestructurado, en contraste con lo que se presenta en el destino Mar del Plata. Ello se vincula fuertemente a las características que destacan cuando describen esta porción del territorio, ya que se recurre a la idea de espacio amplio, abierto y natural.

En lo que respecta a las acciones promocionales oficiales (emanadas por el EMTUR) referidas puntualmente a la zona sur se observa que no existe una guía promocional específica, en tanto las acciones promocionales en general no se realizan en base a zonas, sino que se organizan en función de campañas temáticas identificadas con “productos”, tales como “Playas”, “Naturaleza”, “Golf”, entre otras. Las referencias relativas a la zona sur en estos casos caracterizan este sector costero en base a sus playas consideradas aptas para la práctica de surf y kitesurf y equipada con balnearios privados, paradores y edificaciones modernas rodeadas por bosques y acantilados.

Respecto a los medios utilizados para la promoción, se observa que el folleto tradicional impreso se encuentra en desuso, si bien se conserva y eventualmente se entregan algunas piezas a quienes las solicitan en la oficina de informes; y se opta cada vez más por generar y ofrecer piezas digitales, con mayor o menor grado de especificidad según el caso. Las publicaciones en redes sociales como Facebook e Instagram a través de las cuentas oficiales del organismo público de turismo municipal son las que actualmente tienen mayor protagonismo y actividad. Particularmente en relación a la zona sur, mediante mensajes breves se apela a frases más sentimentales, y se utilizan imágenes fundamentalmente de la costa acantilada; y en reiteradas ocasiones desde el discurso se lo asocia directamente al destino Mar del Plata, aunque se trate de paisajes propios del territorio sur. Del material promocional que se encuentra en el sitio web se destacan los “Paseos”. Se trata de una serie de circuitos tradicionales con información básica, estáticos en cuanto a la oferta, que se presentan en formato de archivo.pdf para ser realizados en vehículo. Entre los siete paseos existentes uno de ellos refiere al sector “Punta Mogotes - Bosque de Peralta Ramos - Alfar - Playas del Sur”. Su contenido está principalmente volcado a la zona costera y se destacan como paisajes característicos el contraste entre entornos marinos, urbanos y rurales. Desde la página web también es posible descargar audioguías, las cuales se presentan como un archivo de audio .mp3 y su finalidad es ofrecer un itinerario guiado de aproximadamente doce minutos para ser realizado en vehículo. De las trece audioguías disponibles una de ellas refiere al Paseo Punta Mogotes, Faro y Playas del Sur. El contenido es muy similar al que se incluye en el circuito “Paseos”. En el portal web también pueden encontrarse las Guías de actividades mensuales. Esta pieza es

considerada un instrumento fundamental para promocionar la oferta turística y cultural del municipio. Al analizar su contenido se observa que las únicas referencias respecto a la zona sur son el Museo de Eva Perón en el Complejo Chapadmalal, el Faro de la Memoria y el avistaje de aves y la práctica de parapente en Chapadmalal y Acantilados. Por último, se encuentra el plano, que es el principal recurso al momento de asistir a un turista en las oficinas de informes. El ejemplar que se entrega regularmente es un material básico acompañado de una breve descripción de los principales lugares turísticos de la ciudad y sus alrededores. Existe otro plano de mayor magnitud, que contiene un detalle de todo el territorio de General Pueyrredón, incluido el sector sur del Partido, que no se distribuye de manera masiva por su alto costo de impresión.

Por último, entre las intervenciones que se llevan adelante desde el Estado local para poner en valor la zona y acompañar su ordenado desarrollo turístico se distinguen tres tipos de acciones. Por un lado las inversiones en obras materiales dirigidas a la zona como respuesta a las problemáticas que la comunidad identifica y en la cual el ente actúa como intermediario y vocero (entre ellas podemos señalar el estado de los caminos, la señalización, etc); las capacitaciones provenientes fundamentalmente del Estado Nacional pero con intermediación del ente en lo que respecta a temas de accesibilidad y gestión ambiental; y acciones vinculadas a la elaboración o actualización de aspectos normativos que regulen la actividad turística y recreativa, específicamente en lo relativo a las restricciones que presenta el Código de Ordenamiento Territorial para permitir que se habiliten los alojamientos extra-hoteleros en la zona y la aplicación del plan de manejo del Paseo Costanero Sur, espacio costero declarado reserva natural. Si bien se reconocen algunas soluciones concretas son consideradas limitadas en función de las problemáticas que existen.

En cuanto al tercer objetivo de investigación que indaga en la acción de la comunidad en el marco de las problemáticas actuales vinculadas al turismo, se observan las siguientes cuestiones. Por un lado, a partir del abordaje de las distintas tácticas llevadas a cabo por las organizaciones entre 2015 y 2020, fue posible advertir la existencia de acciones colectivas que apuntan a generar cierta disrupción y otras que se canalizan a través de formas convencionales. La combinación de ambas da cuenta del carácter estratégico y actual del proceso de movilización social.

Por otro lado, fue posible identificar una evolución y modificación de las tácticas a lo largo del tiempo como producto de la expansión de las demandas y el éxito en el reclutamiento de nuevos participantes. El traslado de los eventos de protesta de la zona en disputa hacia el centro de la ciudad constituye un factor clave que pone en evidencia la legitimidad de los reclamos y la emergencia de un sector de la población local cuya visión sobre la playa y su gestión coincide con la promulgada por los activistas. Queda también en evidencia la importancia del desarrollo de tácticas dirigidas a la concientización de la comunidad local como elemento clave para la captación de nuevos adherentes y la expansión de las demandas.

La crítica al modelo de gestión del espacio costero involucra naturalmente a las formas de concepción del desarrollo turístico de la ciudad. Como ya avizoraba Mantero décadas atrás, resulta relevante la consideración integral del fenómeno turístico a partir del reconocimiento de sus implicancias económicas, pero también sociales y ambientales. Sin embargo, a diferencia de épocas anteriores esta visión no es exclusiva del ámbito académico. Esta circunstancia demuestra la necesidad de implementación de nuevas formas de gestión del espacio costero acorde a las necesidades de los habitantes de la ciudad.

Ahora bien, la emergencia de este tipo de concepciones que se dan a nivel local constituyen, también, un reflejo de las tendencias en las valoraciones de movimientos socioambientales a lo largo de Latinoamérica y Europa del siglo XXI ante la apropiación de los espacios públicos como forma de expansión del capital. La problemática no solo involucra al desarrollo del turismo, sino que se hace extensiva a otros fenómenos y actividades productivas que se desarrollan a partir de una lógica ajena a las circunstancias de cada territorio.

5. Conclusiones

De acuerdo al análisis de la dimensión sociopolítica realizado, es posible advertir el rol diferencial que han tenido los actores públicos y comunitarios dentro del proceso de desarrollo turístico de este espacio costero, tanto en el pasado como en la actualidad. Asimismo, se observan ciertas continuidades y rupturas en el accionar del Estado local respecto de la gestión de la actividad turística.

Se trata de un espacio periurbano y rural que desde hace unas décadas paulatinamente se ha ido transformando en un escenario de hábitos turístico-recreativos alternativos a las modalidades tradicionales de los espacios urbanos. Aunque estos últimos aún persisten. Es por ello que el estudio se inicia con una mirada retrospectiva hacia los años sesenta y setenta, en el cual la creciente masividad del turismo de sol y playa en Mar del Plata impuso un avance del desarrollo turístico hacia el sur del Partido.

Así, al indagar en su historia reciente, se advierte que la actuación del Municipio, y en particular del organismo público de turismo, fue adquiriendo distintos rasgos conforme se iban modificando las condiciones contextuales socioeconómicas y políticas del país, durante la última tercera parte del siglo XX.

De una política centrada primordialmente en la promoción del destino durante los años sesenta y principios de los setenta; se pasó a una actuación pública que, tomando como base la planificación del destino, buscó la rentabilidad del negocio turístico con un apoyo importante al sector empresarial, desde 1976 hasta 1983. Ante la profundización de la crisis del turismo masivo, la zona costera sur del Partido se presentó como un territorio objeto de interés para un desarrollo turístico dirigido a sectores sociales de alto poder adquisitivo que buscaban “exclusividad y distinción”. Así entonces, se buscó estimular la actividad turística en esta zona a través del desarrollo del equipamiento por medio de la aprobación de proyectos turísticos puntuales, de acciones promocionales, de la aprobación de normativas generales que incluían a los recursos de este espacio y la elaboración de planes de desarrollo específicos.

En la actualidad, desde el plano promocional se observa una frecuente asociación entre la zona sur del Partido y el “destino Mar del Plata”, desdibujando las particularidades propias del territorio. Simplemente se reconoce una distinción del recurso playa en base al perfil de los turistas que visitan los balnearios y la presencia de vegetación y acantilados como parte integrante del paisaje costero. Sin embargo, no se realizan piezas promocionales específicas que cuenten la historia y la singularidad del territorio, y le otorguen valor en sí mismo.

Así entonces, del análisis de la actuación del Estado en el pasado reciente y en la actualidad, es posible advertir algunas continuidades y rupturas. Respecto de las primeras, ellas se observan en el contenido de los instrumentos promocionales relativas al espacio costero sur del Partido y de la escasez de acciones vinculadas al estímulo de la actividad y al ordenamiento en la zona. En efecto, se observa que los “Paseos”

incluidos en el material promocional de las décadas del setenta y ochenta se han mantenido hasta la actualidad, con escasa innovación.

Por otra parte, si bien en los últimos años hubo un avance en el accionar público respecto de este espacio en cuanto a inversiones, capacitaciones y normativas, se considera que las mismas siguen siendo limitadas en relación a las problemáticas que aún continúan vigentes.

En cuanto a las rupturas en la actuación del Estado, estas se advierten en la falta de concreción de planes de desarrollo turístico-recreativo, planteadas en décadas anteriores. Los estudios y propuestas de intervención, integrando las áreas costeras y rurales de la zona sur del Partido, realizados desde el organismo público de turismo a fines de la década del setenta, finalmente no fueron llevadas a cabo en las décadas siguientes.

Respecto de los actores comunitarios, se observa que los residentes de los barrios del sur del Partido han mantenido una actitud crítica y activa, desde sus inicios, a mediados del siglo XX, hasta la actualidad; ante todo aquello que vulnerara sus derechos. En efecto, la comunidad residente se ha manifestado siempre en forma activa en la defensa tanto de los recursos naturales como de los espacios públicos, frente al avance de diversos intereses privados y empresariales.

En los últimos años se han consolidado organizaciones que han llevado a cabo un proceso de movilización relevante con repercusiones tanto en la esfera pública como privada. Se advierte una valoración del territorio que va más allá de las expectativas económicas en tanto se considera el valor natural y social del sector costero. Esta concepción amplia del territorio entra en disputa con los propósitos de crecimiento económico impulsados por el Estado y los empresarios.

Finalmente, y tomando como base los resultados del estudio realizado se presentan posibles líneas futuras de indagación. En el caso del Estado local, desde una perspectiva histórica se podría avanzar en la temporalidad y llegar hasta la actualidad a fin de analizar los proyectos turísticos privados que se realizaron durante la década de 1990 y principios del siglo XXI sobre la zona costera sur, el papel que tuvo el municipio en dicho proceso y sus implicancias en el modelo de desarrollo turístico local. Por otra parte, se podría abordar el rol del municipio en el proceso de balnearización y mercantilización de las playas durante el siglo XX, tomando como casos de estudio diferentes zonas costeras del Partido.

Del estudio de las políticas públicas actuales de promoción y desarrollo turístico en la zona sur del Partido se advierte la necesidad de profundizar en aspectos vinculados a la participación ciudadana en la formulación de las políticas turísticas, de modo de generar una imagen de marca que refleje no sólo la identidad y las particularidades de la zona sino también los deseos de sus habitantes respecto al modo de desarrollarse la actividad.

Por último, sobre la acción colectiva desarrollada por las organizaciones sociales se podrían indagar a futuro los modos de ordenamiento interno de las organizaciones participantes en el proceso de movilización y además su vínculo con actores políticos para la consecución de los objetivos establecidos. Ambas líneas de trabajo pueden desarrollarse en el marco de la perspectiva estratégica en la teoría producida para el abordaje de los movimientos sociales. Por otro lado, también resulta posible la ampliación del estudio de este caso y otros similares a partir de otros enfoques que hagan hincapié en categorías con distintos ejes conceptuales como los procesos de

conformación de la identidad colectiva, el papel de la cultura y las emociones en la movilización social.

6. Referencias bibliográficas

- Alvarado-Sizzo, I., Mínguez García, M. C., & López López, Á. (2018). Representaciones visuales de los destinos turísticos a través de Internet: el caso de Valladolid (México). *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 16(2), 335-351.
- Capanegra, A. (2010). El desarrollo turístico como estrategia política de Estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. *Aportes y transferencias* 14(1), 23-42.
- Campodónico, R. (2020). *Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960-1986)*. Universidad de la República.
- Castellucci, D. (2019). La acción pública municipal frente a la crisis del turismo masivo en Mar del Plata, 1976-1983. *Registros* 15(2), 52-72.
- Cicalese, G. (2002). Conflictos políticos, enredos jurídicos y negocios de verano en torno de las playas marplatenses. La geografía política de la ribera entre 1874 y 1976. En E. Pastoriza (Ed.). *Las puertas al mar: consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar* (pp. 133 –165). Biblos.
- Da Cunha, N. (2010). *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*. Universidad de la República.
- Kousis, M. (2000). Tourism and the environment: A social movements perspective. *Annals of Tourism Research*, 27(2), 468-489.
- Oviedo Puente, C.; Rivas Tovar, L. y Trujillo Torres, M. (2009). Modelos de turismo y políticas públicas de 1970 a 2003 en México. *Investigación administrativa* 38 (103), 39-58.
- Pastoriza, E. (2008). Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo. *Estudios sociales* 34, 121-146.
- Pérez Winter, C. & Troncoso, C. (2019). La imagen turística del campo pampeano bonaerense (Argentina) a través de la promoción oficial. *Cuadernos De antropología Social*, (50), 85-106.
- Piglia, M. (2014). *Autos, rutas y turismo: El Automóvil Club Argentino y el estado*. Siglo Veintiuno Editores.
- Quintana, C. (2018). *De la política de desarrollo turístico al desarrollo de la política turística (1986-2010)*. Universidad de la República.
- Schenkel, E. (2017). *Política turística y turismo social: una perspectiva latinoamericana*. CICCUS.
- Taylor, V. y Van Dyke, N. (2004). 'Get up, stand up': Tactical repertoires of social movements. En Snow, D. A., Soule, S. A., & Kriesi, H. (Eds.) *The Blackwell companion to social movements* (pp. 262-293). Blackwell Publishing.
- Vianello, M. (2016). The No Grandi Navi campaign. En C. Comb y J. Novy Oxon (Eds), *Protest and Resistance in the Tourist City*, (pp. 171- 191). Routledge.
- Velasco González, M. (2005). ¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195.

Troncoso, C. A. (2021). Turismo y promoción en la provincia de Salta (Argentina). Las imágenes oficiales de la geografía turística provincial. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 125-143.

Zapata Campos, M. J. (2003). Los agentes turísticos: una aproximación desde la sociología y la ciencia política”. En A. Rubio Gil (Coord), *Sociología del Turismo* (pp. 213-247). Ariel.

Zizumbo-Villarreal, L., Pérez-Ramírez, C. y Quintanilla Montoya, A. (2009). *La construcción social de la acción colectiva. Y los desafíos del medio rural en el contexto del desarrollo turístico*. Comunicación presentada en las VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.